



SEGUNDO CONGRESO FEDERAL DE EMPLEO PÚBLICO

19, 20 y 21 de octubre. San Carlos de Bariloche

CONCLUSIONES

Estas son las primeras conclusiones del Segundo Congreso Federal de Empleo Público. Formarán parte de un documento definitivo sobre lo actuado, de próxima publicación.

Elevar la calidad del empleo público. El primer término queremos destacar que todas y todos los participantes coincidimos en manifestar que el objetivo del Congreso es elevar la calidad del empleo en todos los niveles de la administración pública (nacional, provincial, y municipal)

Carácter estratégico del empleo público. El empleo público tiene un carácter estratégico por al menos tres cuestiones:

1. Es el principal garante de la efectividad de la aplicación de las políticas públicas.
2. Contar con empleo público de calidad genera la legitimación social de esas políticas, porque el primer contacto de la ciudadanía con “lo estatal” es a través de la atención al público.

3. Consideramos que las trabajadoras y los trabajadores son quienes perduran en las administraciones públicas, por eso nuestro principal compromiso es afianzar mejores burocracias, fortaleciendo las capacidades instaladas para consolidarlas y que permanezcan como metodología de trabajo más allá de la gestiones de gobierno.

Relevancia del empleo público como sustento para la implementación de las políticas públicas. El punto de convergencia de las diferentes exposiciones fue la relevancia del empleo público como sustento para la implementación de las políticas públicas.

Mejoramiento de las capacidades estatales para el desarrollo nacional. En este encuentro se abordaron cuestiones de especial significación para el mejoramiento de las capacidades estatales para el desarrollo nacional. Por ejemplo, y entre otras:

- La coordinación, articulación y búsqueda de consensos transversales y federales de las políticas para el empleo público a partir de análisis de prospectiva y escenarios futuros para la jerarquización del servicio público y la consolidación de un Estado al servicio de la ciudadanía.
- La construcción de mayor institucionalidad y calidad de alianzas estratégicas para enfrentar cualquier tipo de políticas que signifiquen el achicamiento de las funciones del Estado.
- El fortalecimiento de las capacidades para la gestión institucional que tienda a la mejora de los servicios esenciales a la ciudadanía incorporando como eje transversales la integridad y transparencia de la gestión pública.
- El enfoque de derechos como sustento de las políticas de empleo público. La equidad y el trato igualitario en cada ámbito de la administración pública.
- La incorporación de perspectivas de género y diversidad transversales a toda la administración pública, priorizando las políticas de equidad y buenos tratos con eje en la prevención y el abordaje de las violencias y el acoso.
- La promoción de la capacitación de las y los empleados públicos para facilitar su adaptación a los cambios tecnológicos, funcionales, organizacionales y a los nuevos formatos de vinculación remota y digital entre el Estado y la ciudadanía.

Enfoque federal. El enfoque federal, la articulación horizontal y vertical y la construcción de consensos se consideraron relevantes para el fortalecimiento de las capacidades laborales, la mejora de las oportunidades y condiciones del trabajo. Para esto es necesario sostener y consolidar la instancia participativa que propone este Congreso para debatir, intercambiar experiencias y construir conocimiento sobre el empleo público.

Diversidad y riqueza del accionar estatal. Ante las construcciones que indican que lo privado es más eficaz que lo público, así como los discursos estigmatizantes que se basan en las visiones fiscalistas y cuantitativas sobre el empleo público; destacamos la diversidad y riqueza del accionar estatal. A acciones diversas, capacidades diversas. Es necesario reconocer en cada actor los saberes propios y las capacidades para transmitirlos.

Burocracia pública orgullosa. Debemos consolidar entonces, una burocracia pública orgullosa, que se sepa fundamental y responsable, comprometida con la mirada estratégica de la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía, reconocida por las funcionarias y los funcionarios. Este es un desafío federal y es la única manera de construir un país mejor.